

ALBACETE

Las academias privadas instan a los usuarios a acudir a centros legales

Acepa entregará hoy sus distintivos de legalidad a los que cumplen con la normativa vigente El intrusismo, uno de los principales problemas

13.06.08 - LA VERDAD|

La formación privada no reglada padece un gravísimo problema de competencia desleal. Es la denuncia que desde hace años vienen repitiendo desde la Asociación de Centros de Enseñanza Privada de Albacete (Acepa).

De hecho la búsqueda de soluciones a este problema se ha convertido en uno de los principales caballos de batalla de esta asociación que aglutina a 38 centros de la provincia. Tanto es así que desde hace ya años han iniciado una serie de acciones tendentes a convertir lo que consideran una verdadera lacra.

Dentro de estas iniciativas destaca la que llevan a cabo desde el año pasado. Entonces crearon unos distintivos que acreditan la legalidad de los centros de formación y garantizan calidad del servicio que prestan. Estos distintivos se renuevan anualmente siempre y cuando los centros cumplan una serie de requisitos. Para acceder a este distintivo los centros deben aportar el justificante de alta en el censo de actividades económicas, la licencia municipal de apertura o justificante de haberla solicitado, el alta en el Régimen de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social de los titulares, alta como empresario en la Seguridad Social si tiene trabajadores, así como una declaración comprometiéndose a cumplir con las normas legales que afecten a la actividad.

Acto

El presidente de Acepa, César Yagüe, explicó que hoy celebrarán el acto en el que se hará entrega a cerca de 40 establecimientos de estos distintivos.

Lo harán en un acto que tendrá lugar en el Hotel Universidad a la una y media de la tarde, y en el que participará el director general de Consumo, Jesús Montalvo. Yagüe aseguró que resulta muy difícil cuantificar cuantos establecimientos ejercen como academias de enseñanza privada de forma ilegal.

No obstante, recordó que hace dos años realizaron una encuesta entre los alumnos que iban a clase en los centros de la asociación y constataron que la mitad de ellos había acudido alguna vez a academias ilegales.

El responsable de la asociación indicó, por otra parte, que los distintivos pueden solicitarse independientemente de que las academias estén integradas en Acepa o



APRENDIZAJE. Un niño realiza tareas en una academia. / LV

no. Yagüe instó a los usuarios a decantarse por centros legales ya que además constituyen una garantía para el alumnado.